

RIO GALLEGOS, 07 JUL 2010

VISTO:

El Expediente N° 65.324/10 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por los actuados de referencia y mediante Disposición N° 438 de fecha 03 de junio del año 2010, se autorizó a la Secretaría de Administración a efectuar erogaciones en la Fuente de Financiamiento 1.6. – Remanentes de Ejercicios Anteriores y en los Programas y Actividades que la componen, para afrontar los gastos durante el mes de junio del correspondiente año, de acuerdo a las facultades otorgadas a este Decanato en el Artículo N° 60-Inciso "d" del Estatuto de la UNPA;

QUE obra en las citadas actuaciones la documentación presentada por la Secretaría de Administración en la suma total de PESOS DIECISIETE MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO CON 85/100 (\$ 17.928,85), importe que surge las afectaciones realizadas durante el mes de junio del correspondiente año;

QUE no existen objeciones que formular a las mismas;

QUE se debe dictar el instrumento legal pertinente aprobando lo actuado;

POR ELLO:

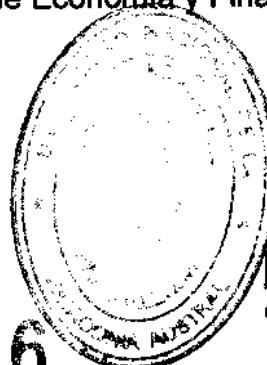
EL DECANO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
DISPONE:

ARTICULO 1º.- APROBAR la documentación presentada por la Secretaría de Administración en concepto de gastos imputados, en el periodo junio de 2010, a la Fuente de Financiamiento 1.6. Remanente de Ejercicios Anteriores de esta Unidad Académica Río Gallegos, por la suma total de PESOS DIECISIETE MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO CON 85/100 (\$ 17.928,85), de acuerdo con las afectaciones que figuran en el Anexo I que se adjunta a la presente.-

ARTICULO 2º- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Secretaría de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido ARCHIVESE.-

DISPOSICION N°

486



DR. ALEJANDRO BUNICO
DECANO
UNPA-UARG

ANEXO I

Fuente de Financiamiento 16 Economías de Ejercicios Anteriores

Programa 16 "Unidad Académica Río Gallegos" - Actividad 2 "Apoyo Administrativo"

Imputación	2110	Alimentos para personas	\$ 1.008,00
Imputación	2930	Útiles y materiales eléctricos	\$ 1.212,00
			Total por Inciso \$ 2.220,00
Imputación	4360	Equipo para computación	\$ 3.744,09
			Total por Inciso \$ 3.744,09
Total por Programa y Actividad			Total \$ 5.964,09

Programa 16 "Unidad Académica Río Gallegos" - Actividad 6 "Mejoramiento Actividad Académica"

Imputación	2960	Repuestos y accesorios	\$ 1.640,00
			Total por Inciso \$ 1.640,00
Total por Programa y Actividad			Total \$ 1.640,00

Programa 16 "Unidad Académica Río Gallegos" - Actividad 9 "Extensión - Contribución - FPCA"

Imputación	5160	Transferencias para actividades científicas o académicas	\$ 240,00
			Total por Inciso \$ 240,00
Total por Programa y Actividad			Total \$ 240,00

Programa 16 "Unidad Académica Río Gallegos" - Actividad 12 "Bienestar Estudiantil"

Imputación	3310	Mantenimiento y reparación de edificios y locales	\$ 350,00
			Total por Inciso \$ 350,00
Total por Programa y Actividad			Total \$ 350,00

Programa 16 "Unidad Académica Río Gallegos" - Actividad 15 "Capacitación No Docente"

Imputación	3450	De capacitación	\$ 850,00
			Total por Inciso \$ 850,00
Total por Programa y Actividad			Total \$ 850,00

Programa 45 "Excedente Contribuciones Patronales" - Actividad 9 "Unidad Académica Río Gallegos"

Imputación	4360	Equipo para computación	\$ 2.340,00
Imputación	4370	Equipo de oficina y muebles	\$ 3.088,66
Imputación	4390	Equipos varios	\$ 3.456,10
			Total por Inciso \$ 8.884,76
Total por Programa y Actividad			Total \$ 8.884,76

Gastos por Fuente de Financiamiento

Suma total